

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERLOP S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

En la ciudad de Manta, a los 30 días del mes de Agosto del año 2016, a las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicada en el barrio Jocay calle j4, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **OPERLOP S.A.**, con los siguientes accionistas:

- Lopez Vera Armando Rubén, propietario de 480. acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;
- Lopez Vera José Vicente, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;

El capital suscrito y pagado de la compañía es de OCHOSIENTOS 00/100 DOLARES DEL LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$800,00) que se encuentra dividido en OCHOCIENTOS acciones ordinarias y nominativas, de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la sesión el titular de la compañía el señor Lopez Vera José Vicente y actúa como Secretario de la junta el señor Lopez Vera Armando Rubén, en su calidad de Gerente General de la Empresa.

El Presidente solicita a la Secretaría constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante. El Secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias;
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2015;
- 3.- Elección del Comisario

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de OPERLOP S.A., pasando a tratar el **Primer Punto** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2014, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias."

Toma la palabra el señor Lopez Vera José Vicente y manifiesta que, la compañía OPERLOP S.A., en el ejercicio 2015, obtuvo una Utilidad Neta US\$ 11,196.11 por lo que los accionistas se encuentran conforme con el resultado obtenido pese a la crisis que pasa el país, esperando en próximo año contar con mejores resultados.

Los accionistas, luego de revisar los documentos que contienen los balances y las cuentas presentadas por el Gerente General, y los aprueban por unanimidad, deseando que el próximo año se logren metas y resultados positivos.

De inmediato, se pasa a tratar el **Segundo Punto** en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2015". El señor Lopez Vera Armando Rubén en su calidad de Gerente General, da lectura de su informe y así mismo lee a los presentes el informe del comisario señora Paz Guillen Yessica Leonor Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

Respecto al **Tercer Punto** del Orden del Día que se refiere a "Elección del Comisario", el señor Lopez Vera José Vicente, mociona el que sea reelija a la Sra. Paz Guillen Yessica Leonor como Comisario, lo cual es aceptado y aprobado por la Junta, por unanimidad de votos. Los presentes aceptan por unanimidad, por lo que solicitan al Gerente General para que se les curse el respectivo nombramiento.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 12h00, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general en unión del Presidente y Secretario de la Junta. f) Lopez Vera José Vicente -Accionista-Presidente; f) Lopez Vera Armando Rubén-Secretario de la Junta-Gerente General - Accionista.

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es igual a su original la cual reposa en los Libros Sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Roberto Lopez', is positioned above the printed name of the Secretary.

Lopez Vera Armando Rubén
Secretario de la Junta